

VIII

**Visita al gobierno de Kanagawa. La ciudad de Tóquio, capital del Imperio. Algunos datos referentes al comercio del Japon y á la conveniencia de que México establezca relaciones con ese país.
Visita al ministro anglo-americano.**



an pronto como terminaron las fiestas de otoño continué dando los pasos necesarios para entrar en relaciones con el gobierno japonés, no solo por un deber de cortesía á que indudablemente estaba obligado, sino tambien con el fin de obtener su permiso para establecer mi campo, ya fuese en la capital ó ya en Yokohama, fuera de la demarcacion extranjera, en la cual estaba definitivamente arreglado que se estableceria el Sr. Jimenez.

Con este objeto me hice anunciar en el Matchiguai-shó ó Palacio del gobierno local de la provincia de Kanagawa. El gobernador Sr. Nakáshima Nobuyuki se hallaba ausente en el momento de mi visita; pero fui recibido por el Sr. Kogo, secretario de negocios extranjeros.

Sin necesidad de intérprete, porque el Sr. Kogo se expresaba muy bien en inglés, le expuse el objeto de mi viaje al Japon, indicándole que tenia el propósito de instalar dos estaciones astronómicas en su país, la una en Yokohama y la otra en la capital del Imperio si era

posible. Añadí que como era muy conocida la ilustracion del gobierno imperial y la hospitalidad con que acoge á los extranjeros, no podia abrigar la menor duda de que obtendria yo su anuencia para situar mis campos en los lugares mas convenientes, aun cuando alguno de estos quedase fuera de la demarcacion en que pueden establecerse libremente los extranjeros.

El secretario me contestó que efectivamente no creia que hubiese dificultad alguna en acceder á mi deseo, atendiendo al fin á que iba dirigido; pero que conforme á las leyes de su pais, era indispensable ocurrir al gobierno de S. M. Imperial para solicitar la autorizacion necesaria, pues no cabia en las facultades del gobierno local hacer tal concesion. Que daria cuenta de mi visita y de su objeto á S. E. el gobernador Nakáshima Nobuyuki, á fin de que éste informara acerca de mi peticion al gobierno central, lo cual haria con toda eficacia, pues podia yo contar con la buena disposicion de las autoridades locales para favorecer mi propósito.

Dí las gracias al Sr. Kogo, asegurándole que por mi parte procuraria tambien ser presentado al gobierno de S. M. Imperial por medio de S. E. Mr. Bingham, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en el Japon, pues desgraciadamente mi país no tenia en el suyo agentes diplomáticos ni consulares; y que solo me tomaba la libertad de suplicarle, aceptando sus benévolas ofertas, que procurase obtener cuanto antes la anuencia de S. M. el Emperador para poderme instalar, pues era ya cortísimo el tiempo con que contaba para preparar todos mis trabajos. El secretario, comprendiendo la urgencia del caso, me ofreció proceder con toda la actividad necesaria, y darme el correspondiente aviso tan pronto como se recibiese la autorizacion del Emperador.

Mi primer viaje á la capital Tókió tuvo tambien por principal objeto hacer una visita al Hon. Mr. Bingham, para quien segun he dicho en otra ocasion, era yo por-

tador de una carta de introduccion del Hon. Mr. Foster, representante de los Estados Unidos en México.



«Karko» ó Cargadores Japoneses

La populosa ciudad de Tóquio, distante poco mas de seis leguas y media ó sea unos 28 kilómetros de Yokohama, está unida á este puerto por medio de un ferrocarril bastante bien servido. Es el primero que se hizo en el Japon, y segun me han informado, costó al gobierno una cantidad muy considerable, atendido el pequeño trayecto que recorre y las escasas dificultades que para su establecimiento ofrece el terreno, si bien en algunos tramos pasa sobre terraplenes construidos en la antigua bahía. Parece que los constructores ingleses hicieron un gran negocio en esta empresa, como por regla general en todas las que han acometido en aquel país tan nuevamente abierto á los extranjeros y tan ávido de mejoras materiales.

Desde la estacion de Yokohama se ven hácia la izquierda del camino las colinas de Nogue, de las cuales se extrajo el material para terraplenar el espacio de la bahía por donde hoy pasa la vía férrea. En la ciudad de Kanagawa, situada sobre una ligera eminencia á poca distancia de Nogue, se atraviesa el Tokáido, ó sea la célebre carretera que partiendo de Tóquio llega hasta Kioto El Tokáido (Camino del Este) se vuelve á cortar dos ó tres veces antes de llegar á la capital.

Todos los campos inmediatos al ferrocarril están muy poblados y perfectamente cultivados. Bellas perspectivas ofrecen hácia la derecha las tranquilas aguas del golfo, limitadas en el horizonte por la opuesta amena playa con sus alturas, ricas en vegetacion; y hácia la izquierda, las colinas cubiertas de grandes arboledas interrumpidas por numerosas casas de campo, templos y cementerios. En el Japon habitan siempre reunidos los vivos y los muertos: casi al lado de cada rústica habitacion hay un pequeñísimo panteon, que deja ver entre los arbustos y las flores de que está adornado, los monumentos de piedra altos y estrechos que cubren las tumbas. La tercera ó la cuarta parte de un metro cuadrado es allí la extension suficiente para un sepulcro, porque los japoneses entierran los cadáveres en la posicion que tiene el hombre cuando está sentado, y en consecuencia, economizan mucha superficie horizontal de terreno en sus cementerios. No podré decir que la reunion de vivos y muertos sea conveniente para la salubridad de los primeros; pero con evidencia presenta la ventaja de quitarles por completo el horror que inspiran las tumbas á quienes no las ven con frecuencia.



«Odori-ko» ó Bailadoras Japonesas

Casi desde la estación de Tsurumi en adelante pasa el ferrocarril por terrenos bajos sembrados de arroz. A poca distancia de Kawasaki (Punta del río) se atraviesa el puente construido sobre el río Kokugo en el que antiguamente solo había botes ó canoas para pasar á los viajeros; y desde Shinagawa (Río de los mercaderes), que si no recuerdo mal, es la última estación, se ven los seis ú ocho fuertes aislados que cierran la bahía de Tóquio, marcando el límite de las aguas accesibles á los navíos de guerra extranjeros y el principio de la rada destinada á la escuadra imperial.

Mucho antes de llegar á la estacion final de Tóquio se miran á uno y otro lado de la vía los suburbios de la gran capital y los extensos cuarteles de la guarnicion, que ordinariamente es de unos siete mil hombres incluyendo la infantería, la caballería, la artillería y el cuerpo de ingenieros, sin contar las fuerzas de policía que se estima en 3500 hombres.

El aspecto de la capital, al menos en la generalidad de sus calles, es muy semejante al de Yokohama y Kanagawa, aunque aquella es incomparablemente mas extensa que éstas. La mayor parte de los edificios son de madera, y por lo comun solo tienen un piso alto destinado á la habitacion de sus pobladores, mientras que el inferior está ocupado por almacenes, tiendas, casas de té, etc. Los pavimentos de las calles son muy buenos, de modo que, tanto allí como en Yokohama, tuve ocasion de admirar la perfeccion con que los japoneses aplican el sistema de Mac-Adam, y el positivo esmero con que conservan el buen estado de los pisos, haciendo las reparaciones necesarias, tan pronto como se inicia en ellos cualquiera deterioro.

Algunos de los edificios públicos son verdaderamente suntuosos tipos de la arquitectura asiática. Entre otros, pueden citarse el templo de Asaksa, rodeado de magníficos jardines; el de Shiba, á cuyo derredor descansan en soberbias tumbas los restos de los *Shogun* ó *Taikun*, * quienes por varios siglos ejercieron el poder absoluto que usurparon al Mikado ó Emperador; el de Ueno, que aunque incendiado durante la revolucion que terminó hace ocho años, conserva todavía los vestigios de su antigua opulencia. En este templo y en sus inmediaciones tuvo lugar en 1868 uno de los últimos combates entre las tropas del Mikado y las del

* *Shogun* significa literalmente «general» ó «generalísimo», y *Taikun* «gran señor.» Ambos títulos se daban á los usurpadores del poder imperial, porque al principio no eran mas que los gefes de los ejércitos del Mikado.

Taikun, quiere decir, entre las que sostenian el principio progresista de la unidad de gobierno y las que apoyaban al usurpador y al feudalismo.

Una infinidad de palacios que antes de la revolucion pertenecian á los *dáimios** ó señores feudales, y eran habitados por ellos durante su residencia en la corte del Shogun á que periódicamente estaban obligados, han sido destinados hoy por el gobierno á varios usos del servicio público. En el que fué palacio del príncipe de Sendai está ahora construida la estacion del ferrocarril; y en el del príncipe de Kkota, una de las mas espléndidas moradas erigidas por el feudalismo, está actualmente el Ministerio de Relaciones Exteriores. Todos estos edificios son vastísimos: para poderse formar una idea de la extension de terreno que ocupa cada uno de ellos, es preciso tener presente que los opulentos dáimios iban á la corte acompañados de la mayor parte de sus servidores y soldados, de manera que muchas veces su séquito se componia de mas de diez mil personas, y todas ellas se alojaban en el palacio de su caudillo.

Estos soberbios edificios, aunque contruidos por lo general sobre fuertes cimientos de piedra, son casi todos de madera, y tienen en su exterior el sombrío aspecto de verdaderas fortalezas. Comunmente no tienen ventanas hácia la calle, ni mas comunicacion con ella que las troneras y la robusta puerta de entrada, en

**Dáimio* quiere decir «gran nombre.» Es el título que llevan en general los príncipes y miembros de la nobleza. Antes de la revolucion habia 284 príncipes que se dividian la propiedad de casi todo el terreno del Imperio, y eran por tanto inmensamente ricos. Entre ellos cosa de 50 nobles de primera clase gobernaban las provincias en que estaba fraccionado el país, y los demas, las subdivisiones de estas. Todos reconocian en principio la autoridad del Mikado; pero de hecho no tenia este último mas que el poder espiritual, pues el temporal era ejercido realmente por el Taikun. En la actualidad el número de príncipes es de 432, habiendo ingresado á la nobleza muchos servidores del Emperador; pero su poder y riqueza son mucho menores que antes, pues el jefe del Estado reconquistó toda su autoridad con el triunfo de la revolucion. Algunos dáimios, como el príncipe de Satsuma y el de Kkota que durante la lucha se pusieron del lado del Emperador, conservan todavía vastas propiedades concedidas por éste en recompensa de sus servicios. Los dáimios vencidos disfrutan, sin embargo, pensiones reconocidas por el Mikado y pagadas por el erario. El conjunto de estas pensiones cuesta hoy al tesoro cerca de 24 millones de pesos por año; pero es de creerse que vaya disminuyendo con el tiempo.

la cual llegado el caso de un ataque, es fácil oponer una vigorosa resistencia. En la distribución interior del vasto recinto que ocupan, se nota también que un plan militar ha presidido á su construcción, porque sus diversos cuerpos, separados entre sí por patios ó jardines, se comunican por medio de puertas iguales en robustez á la exterior. Los enormes maderos de que están formadas reúnen, sin embargo, la fuerza al primor de la ejecución; pues con frecuencia ricos dorados, bellísimos relieves y brillantes barnices hermosean aquellos baluartes, como si intentasen recordar al observador que tiene ante sus ojos la arrogante estancia de la fuerza y de la opulencia hermanadas.

La inmensa amplitud de esas numerosas moradas señoriales, los grandes templos y sus espaciosas dependencias, así como la poca altura de la mayor parte de las casas de la ciudad, bastan para hacer comprender la enorme extensión de terreno que esta ocupa, á pesar de que su actual población es solo de 789000 habitantes, según el censo de 1872. Antes de la revolución llegó á contar, sin embargo, más de millón y medio de habitantes, al menos cuando residían en ella los más poderosos jefes del feudalismo. Su área se calcula en cosa de diez leguas cuadradas, extensión superior á la de París, no obstante que esta última ciudad tiene una población que excede del doble de la que hoy tiene Tóquio.

La capital del Imperio se llamaba antes Yedo, como es sabido, y conservó este nombre mientras fué la residencia del Taikun ó Shogun, y de la principal nobleza; pero desde el triunfo de la revolución en 1868 recibió su nombre actual de Tóquio, que literalmente significa «Capital del Este.» En el dilatado período del feudalismo, los Emperadores de la dinastía que reina en el Japon hace más de 2500 años, residían en la ciudad de Kioto (Capital del Oeste) sin ejercer en realidad más poder que el puramente espiritual, si bien reconocidos

por los Shogun como legítimos soberanos del país cuyo poder temporal afectaban ejercer á nombre del Mikado reinante; pero en la actualidad Tóquio es la residencia imperial, el centro de los negocios públicos y uno de los mas ricos depósitos del comercio y de la industria japoneses.* Muy pocos son todavía los extranjeros establecidos en ella, pues acaso no excedan de 300, en su mayor parte ingleses y anglo-americanos, y los mas empleados por el gobierno en los diversos ramos de la administracion. Los que se hallan en este caso pueden habitar, segun parece, en cualquiera lugar de la ciudad; pero los demas tienen señalada una demarcacion especial llamada *Tseki-dgi* que quiere decir «terraplen,» porque ha sido realmente allí elevado el terreno y ganado por medio del arte sobre las aguas de la bahía. En el *Tseki-dgi* se hallan algunas de las legaciones extranjeras, y otras en las inmediaciones de la ciudadela ó palacio Imperial, muchas de ellas en los antiguos palacios de los daimios.

Tóquio ha sufrido mucho con los incendios que son allí muy frecuentes, lo mismo que en casi todas las poblaciones japonesas, á consecuencia de su construccion de madera. Durante mi permanencia en Yokohama presencié varias veces los estragos del fuego, á pesar de la buena organizacion que tienen las compañías de bomberos, de la violencia con que acuden al lugar del siniestro y del arrojo con que atacan á su terrible enemigo. El incendio que tuvo lugar en Tóquio el 3 de Abril de 1871 devoró una parte considerable de la ciudad, la cual

*La era japonesa se cuenta desde 660 años antes de JesuCristo, fecha en que subió al trono Dgín-mu-ten-no, primer Emperador de la actual dinastía. El presente año de 1876 es por tanto de 2536 en el Japon. Los japoneses tienen, sin embargo, otras eras parciales que se enumeran desde la fecha de algun suceso notable ó importante para el país. Así, por ejemplo, desde el restablecimiento de la autoridad del Mikado cuentan la era de Mei-dgi, que quiere decir: «Gobierno claro» ó «Gobierno franco.» Nuestro año actual de 1876 es el 9 de Mei-dgi.

Las familias mas antiguas de la nobleza europea hacen remontar su elevada estirpe hasta el tiempo de las Cruzadas ó cuando mas hasta la época del establecimiento del feudalismo en Europa, quiere decir, hasta ayer, respecto de la añeja alcurnia de la familia imperial del Japon. ¿Qué queda de esos blasones ante los de una dinastía que reina sin interrupcion hace mas de 25 siglos?

ha comenzado á reconstruirse de piedra y ladrillo, en lo cual ha mejorado notablemente. Casi toda la larga calle llamada *Kio-bashi-dori* (calle del puente de Kio) está hoy formada por hermosos edificios de piedra, cuyo estilo medio europeo y medio asiático es bastante agradable, aunque sería de desearse mayor variedad en ellos, pues son casi idénticos entre sí, y recuerdan las uniformes construcciones de la *Regent Street* de Londres.

En *Kio-bashi-dori*, lo mismo que en *Hon-tshio-dori* ó calle principal y en otras muchas, abundan los ricos y bien surtidos almacenes en que pueden admirarse los diversos y variados productos de la industria japonesa, así como los de la europea. Los talleres de objetos de marfil primorosamente trabajados, los depósitos de utensilios de laca, las admirables muestras de cerámica, los bronces, los esmaltes, los labrados de cristal de roca, los tejidos de seda y otros mil frutos de la esmerada laboriosidad que caracteriza á los japoneses, se ven por todas partes y sorprenden por su belleza y originalidad, no menos que por su extremada baratura relativamente á su mérito. Tanto allí como en las calles *Hon-tshio* y *Bénten* de Yokohama, en las cuales se hallan almacenes y depósitos de objetos semejantes que se exportan en gran cantidad, he pasado muchas horas admirando aquellos productos del trabajo, y sorprendido á la vez de que el interés de una especulación de resultados seguros no haya inducido aun á nuestros comerciantes á ensayar la introduccion de todos esos artículos en nuestros mercados, como se han introducido ya en los de Europa y de los Estados Unidos. Juzgo evidente que los negociantes que emprendieran algo en este sentido alcanzarían una ganancia muy buena, realizando muy pronto sus mercancías que llamarían mucho la atencion en nuestro país por su novedad y hermosura.

No es menos sorprendente en el Japon la baratura que allí tienen los productos de la industria europea. Al principio no sabia yo cómo explicarme este hecho,

viendo que, aun al menudeo, tenían muchos de estos efectos los mismos precios que en Lóndres ó Paris, á pesar de un viaje de cuatro ó cinco mil leguas; pero creo que puede explicarse por la pequeñez de los derechos de importación que se cobran en aquel Imperio, por el poco valor que hoy tienen los fletes de mar, y por la reduccion de costos que obtienen los importadores comprando por mayor sus mercancías.

En efecto, examinando las cuentas fiscales del Japon correspondientes al año de 1871, hallé los siguientes guarismos:

INGRESOS

	PESOS MEXICANOS
Contribucion Territorial.....	\$ 59,363,625
Producto de las aduanas	" 1,191,171
Contribuciones directas.....	" 3,947,542
Rentas diversas.....	" 1,329,024
Total.....	\$ 65,831,362

EGRESOS

Casa del Emperador.....	\$ 450,000
Sueldos de empleados del gobierno	" 3,736,177
Gastos de los Ministerios.....	" 10,831,736
Obras públicas.....	" 4,500,000
Ejército.....	" 7,717,643
Marina.....	" 1,638,504
Pensiones de los antiguos señores feudales.....	" 23,862,675
Deudas extranjeras.....	" 2,633,765
Gastos diversos.....	" 7,001,075
Total.....	\$ 62,371,575

RESUMEN

Importaron los ingresos.....	\$ 65,831,362
" " egresos.....	" 62,371,575
Sobrante.....	\$ 3,459,787

Se ve, pues, que la primera y mas cuantiosa de las rentas del gobierno, consiste en el producto del impuesto sobre la propiedad territorial; mientras que la que proviene del producto de las aduanas no llega ni al 2 por 100 de la totalidad de aquellas rentas.

En 1870 y 1871 el valor de las importaciones fué, sin embargo, en término medio para cada uno de esos años, de \$ 24.433,108 por el comercio de altura, y de \$ 3.236,247 por el de cabotaje, sin contar..... \$ 15.335,562 en plata amonedada. Durante el mismo período el valor medio anual de las exportaciones fué de \$ 17.164,025 por el comercio de altura, y de \$ 4.509,810 por el de cabotaje.

Aunque de estos números resulta que el producto de los derechos aduanales corresponde á cosa de un 4 por 100 del valor de las mercancías importadas, es claro que tomando en cuenta el de las exportadas, algunas de las cuales están quizá gravadas con el impuesto, se hallará que los derechos de importacion ó exportacion no exceden sin duda del 3 por 100 del valor de las mercancías. En esta relacion se apoyan efectivamente los cálculos de los comerciantes, segun me lo manifestó alguno de ellos.

Para dar á conocer los datos mas recientes relativos al movimiento comercial del Japon, cópio en seguida los que se publicaron en Yokohama durante mi residencia en esa ciudad, y son referentes á los nueve primeros meses de 1874, esto es, desde el principio del año hasta el fin de Setiembre.

*Movimiento comercial del Japon en los primeros nueve meses de 1874,
por los principales puertos abiertos al comercio extranjero.*

Puertos	Exportaciones	Importaciones	Derechos Aduanales	Entrada y salida de buques
Yokohama..	\$..16.686,051	\$..12.184,708	\$..768,749	535
Kobe.....	" ...3.676,896	" ...3.251,282	" ...217,354	286
Nagasaki....	" ...1.499,378	" ...1.055,683	"80,105	423
Osaka.....	"492,616	"232,269	"27,988	17
Hakodate....	"187,395	"10,021	"12,050	54
Totales	\$...22.533,336	\$...16.733,963	\$ 1.106,246	1.315

Estos guarismos comprueban el hecho de que el monto total de los derechos aduanales no llega al 3 por 100 del valor de las mercancías exportadas é importadas. Demuestran tambien que la diferencia entre la exportacion y la importacion, llega casi á seis millones de pesos en nueve meses, suma que puede medir el tributo que los extranjeros pagan hoy al Japon, y que viene á ser cosa de ocho millones anuales.

Respecto al destino y á la procedencia de las mercancías, se ve en la tabla siguiente, la cual contiene en números redondos los valores correspondientes á los diversos países que tienen mas extensas relaciones mercantiles con el Japon. Todos esos valores se refieren al mismo período de los nueve primeros meses del año de 1874.

PAISES	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
China.....	\$ 6.226,000	\$ 5.246,000
Inglaterra	" 6.819,000	" 6.297,000
Francia.....	" 2.121,000	" 1.202,000
América.....	" 4.986,000	" 620,000
Alemania.....	" 333,000	" 237,000
Diversos países.....	" 264,000	" 121,000

La Inglaterra y la China son, pues, los pueblos que hacen mayor comercio con el Japon; pero como todos los

otros, extraen de ese país valores mas considerables de mercancías que los que introducen á él.

Una de las cosas que me llamaron la atencion al examinar las cuentas fiscales de 1871 á que antes me he referido, fué la circunstancia de que todas las rentas y todos los gastos del gobierno estuviesen expresados en pesos mexicanos. Este hecho que es consecuencia de la supremacía de que goza nuestra moneda en el Asia, aun sobre la moneda nacional, es á mi juicio una de las razones que con mas fuerza deben abogar por la conveniencia de que nuestro país establezca relaciones comerciales directas con la China y con el Japon. De esa manera no solamente tendríamos un mercado seguro para el consumo de nuestra casi única produccion, sino que la venderíamos sin el intermedio del comercio europeo que es como la hemos vendido hasta hoy, perdiendo en consecuencia todo lo que este gana. Acaso tambien los minerales en bruto, que tanto abundan en algunos de nuestros Estados del Pacífico, se consumirían con aprecio en el Japon, país que tiene algunas minas, pero hasta cierto punto estancadas; porque el gobierno mismo las explota ó se hace pagar muy fuertes derechos cuando son explotadas por particulares, segun informes que allí obtuve.

Otros muchos productos de nuestra agricultura ó de nuestra industria, como diversos cereales, azúcares, etc., que en el Japon tienen un alto precio porque no se producen en su territorio ó se cultivan con dificultad, es seguro que tambien hallarian un buen mercado en aquel país. El suelo del Japon aunque muy bien cultivado, es pobre: la base de la alimentacion del pueblo consiste casi exclusivamente en el arroz y en el pescado; por consiguiénte la introduccion de otras sustancias alimenticias baratas y muy superiores al arroz, como el maíz, el frijol y el trigo, que produciéndose con abundancia en nuestros Estados occidentales, podrian exportarse para

el Asia con poco costo, me parece imposible que dejase de hallar consumo en aquellos mercados, con ventaja para los productores y comerciantes mexicanos.

En cambio de nuestros productos y principalmente de nuestros metales preciosos, podríamos importar á este país muchos de los variados frutos de la industria asiática, como las porcelanas, los diversos utensilios de quincallería, los tejidos tanto de seda como de algodón, además de otra infinidad de artefactos de gusto ó de lujo que se adquieren allí á precios muy bajos. También se importarían directamente con muy buen éxito algunas de las producciones agrícolas del Japon ó de la China, como el té, por ejemplo, que hoy recibimos del comercio europeo y por lo común de mala calidad. El valor de las exportaciones que de algunos de estos artículos hace anualmente el Japon, es el siguiente, tomando el promedio del bienio de 1870 y 1871.

Huevecillos ó semilla de gusano de seda.....	\$ 2.828,919
Capullos.....	" 76,218
Seda bruta.....	" 6.807,492
Té.....	" 4.249,761

Es claro que la Europa industrial compra estos productos como materia primera para alimentar sus establecimientos fabriles, y en consecuencia no consume, al menos por mayor, los artefactos japoneses elaborados con ellos; pero nosotros que por desgracia no nos hallamos ni nos hallaremos durante mucho tiempo en las mismas circunstancias, encontraríamos positivas ventajas en abrirles nuestros mercados, pues tendríamos de esa manera una infinidad de artículos muy buenos, algunos de los cuales sostienen una victoriosa comparacion con los de Europa, y probablemente á precios muy inferiores.

Para no separarme del ramo de sedería que especialmente he mencionado, bástame decir que es inmensa la variedad de tejidos que se fabrican en el Japon con ese filamento, y solo indicaré algunos de los principales. El *ro*, tela finísima que se usa para el verano; el *kaiki*, un poco mas gruesa que la anterior y parecida á la que aquí se conoce con el nombre de tafetan; el *kachidgió*, mas compacta que las precedentes; el *habutái*, tejido muy fuerte, muy resistente y de gran duracion; el *chirimen*, semejante á la tela que en México se llama burato,* y que se fabrica tan fina como el *atsui-ita* (especie de gasa), ó tan doble como el *habutái*; el *nishiki* ó brocado de oro, adornado de bellísimas labores en el tejido. Esta última tela es una de las mas ricas, y de la que se sirven la familia imperial y la mas opulenta nobleza del país. Se fabrican ademas en el Japon terciopelos, rasos de diversas clases, pañuelos de seda, pasamanerías, etc., etc., y aun tejidos de papel para vestidos, que tienen bastante resistencia para soportar muy bien la operacion del lavado. Una pieza de tela de seda (*chirimen*) que me regaló el Ministro de la Marina, otras que adquirí en Yokohama, algunas piezas de ropa que allí me hicieron y un pedazo de tejido de papel que tambien traje, han llamado en México la atencion de cuantas personas han visto estos objetos, tanto por su belleza cuanto por su baratura.

Todos estos artículos, que una vez conocidos en este país se consumirían acaso de preferencia sobre algunos artefactos análogos de Europa, son aplicables no solamente para la confeccion de vestidos de señora, para ropas de cama y para excelentes y ricos tapices de muebles, sino que tambien á mi juicio muchos de ellos podrían usarse para vestidos de hombre; pues aunque la moda ha prescrito el uso casi exclusivo de la lana para vestir á los individuos del sexo fuerte, es indudable

* Me parece que el *chirimen* en una de sus variedades es el mismo genero que tanto se aprecia en Europa, y que es conocido en Francia con el nombre de *crépe de la Chine*.

que en muchísimos casos los tejidos asiáticos de seda les llevan la ventaja en belleza y duracion, teniendo la misma severidad en cuanto á labrados y colores.

Indicaciones análogas podrian hacerse respecto de las porcelanas, de los muebles, de los utensilios metálicos para el servicio doméstico y de otros mil objetos que seria muy dilatado enumerar. Pero si el comercio temiese que, al menos de pronto, la novedad de estos objetos los hiciese poco aceptados por el público, siempre habria ventajas en establecer relaciones directas con el Japon y acaso con la China, importando de esos países muchos de los efectos europeos á que estamos acostumbrados, y que podrian conseguirse en ellos á los mismos precios que en Europa, por las razones que hemos expuesto al hablar de la pequeñez de los derechos aduanales á que están sujetas las mercancías extranjeras importadas al Japon.

Hay todavía otra razon mas decisiva que aboga en favor de la conveniencia de crear nuestro comercio directo con el Asia. La moneda mexicana que, segun hemos dicho, conserva allí aun tal prestigio que ni el *trade dollar* de los anglo-americanos ha podido destruirlo, á pesar de tener este último un valor intrínseco algo mayor que el de nuestro peso, la moneda mexicana, decimos, va á consumirse en último resultado al Asia. Para ello sigue actualmente el camino mas largo recorriendo un trayecto superior á siete mil leguas, y dejando al paso en muchas manos parte de su valor; mientras que enviado por nosotros al Asia, no tendria que recorrer mas que un camino de dos mil leguas, sin perder la parte de su valor que hoy deja en poder del comercio europeo. Y cuando se reflexiona que de esta manera obtendriamos en cambio de nuestra plata artículos muy apreciados de la industria asiática, ó aun los de la industria europea que habitualmente consumimos, y que en último caso podriamos pagar con dinero situado

en el Asia todos los efectos que nos envía el comercio de Europa, no podrá negarse que bajo cualquiera aspecto que se considere la cuestion, nuestras relaciones directas con el Asia deben ser altamente provechosas para México que despues de su independecia ha sido exclusivamente tributario de la Europa.

Desde que volví á mi país despues de mi larga excursion, no he cesado de indicar á mis amigos la utilidad que tal medida nos acarrearía, sobre todo durante la época actual en que la depreciacion de la plata ha asestado un golpe tan terrible á nuestro único artículo de exportacion; y últimamente he tenido la satisfaccion de saber que nuestro distinguido y laborioso estadista el Sr. D. Matías Romero ha publicado algunos escritos en los cuales inicia el mismo pensamiento. Esto me ha sido tanto mas grato cuanto que el Sr. Romero, con quien nunca tuve el gusto de hablar de esta importante materia, ha expuesto una opinion que concuerda con las mias en este particular; y no puede negarse que sus extensos conocimientos financieros comunican gran fuerza á sus apreciaciones.

El deseo de presentar á mis compatriotas algunos datos comerciales de que á mi juicio pueden sacar provecho, me ha obligado á apartarme un momento de mi principal narracion; pero recordando que mi primer viaje á Tókió tuvo por objeto hacer una visita al Hon. Mr. John Bingham, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos en el Japon, permítanme mis lectores que reanude aquí el hilo de mi relato

El Tsekí-dgi, que es el barrio de la ciudad en donde está la legacion anglo-americana, no dista mucho de la estacion del ferrocarril; de manera que en pocos minutos pude trasladarme á la habitacion de Mr. Bingham. Esta pequeña excursion fué tanto mas rápida cuanto que en la ciudad de Tókió los dgin-rik-shá son tirados por dos

hombres, sin duda á causa de las mayores distancias que allí se recorren y de la elevacion de los grandes puentes contruidos sobre los canales que surcan la capital, y cuya proximidad tiene en consecuencia un declive considerable que haria difícil su acceso si un solo hombre tirase del pequeño carruaje.



S. E. Mr. John Bingham Enviado Extraordinario y
Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos en el Japon.

El Hon. Mr. Bingham es una persona de cuya amistad conservaré siempre muy gratos recuerdos. Tan pronto como fuí introducido á su presencia y se hubo impuesto de las recomendaciones contenidas en las cartas de que era yo portador, me ofreció cordial y sinceramente poner en juego toda su merecida influencia con el Gobierno Imperial para conseguir que á la mayor brevedad posible fuese yo recibido oficialmente por el

Ministro Japonés de Relaciones Exteriores, y que se me acordase la autorizacion para practicar mis observaciones en cualquiera punto del Imperio.

—Me es sumamente grato, añadió, ver que las dos grandes Repúblicas de América hayan enviado sus Comisiones á este país para tomar parte en uno de los trabajos científicos mas notables que se registrarán en este siglo. Puedo asegurar á vd., porque me es conocida la ilustracion de S. M. I. Japonesa,* que se le proporcionarán á vd. toda clase de facilidades para que practique sus operaciones astronómicas en el lugar del Imperio que vd. designe, sea cual fuere.

—La fama universal de cultura de que goza el Gobierno de este país, no me habia engañado, le respondí, puesto que la veo comprobada en las palabras de vd. En cuanto al concurso de las dos Repúblicas hermanas para cooperar á esta investigacion científica de interés tan general para todo el mundo civilizado, me enorgullece como á vd., porque manifiesta el cumplimiento de un deber. La América ha heredado la civilizacion de la Europa, se ha aprovechado de su experiencia y de sus descubrimientos, ha prosperado con sus progresos. Nada es, pues, mas justo que pagar esa deuda de gratitud, y nada mas eficaz para lograrlo, que imitar su ejemplo poniendo en accion todos nuestros esfuerzos en combinacion con los suyos para ensanchar los límites del saber, y para tomar parte en todas aquellas empresas cuyo resultado deba contribuir al progreso general de la humanidad.

—Es cierto, contestó Mr. Bingham, y la ejecucion en comun de todos esos trabajos de interés tambien comun, equivale á otros tantos pasos que dá el mundo civilizado para acercarse á ese bello ideal de la fraternidad de todos los hombres cultos, cualesquiera que sean sus nacionalidades. Por lo que á vd. respecta, tengo el gusto de decirle que como resultado de las gestiones que

* Tal es el tratamiento oficial que generalmente se da al Emperador.

hicieron los agentes de México en los Estados-Unidos, he recibido un telégrama del Profesor Davidson en el que me manifiesta su opinion de que le seria á vd. conveniente establecer su campo en Nagasaki, punto que él ha escogido para situar el de la Comision Americana que preside.

—Ruego á vd. que le dé las gracias en mi nombre por su consejo, y sírvase vd. recibirlas al mismo tiempo por su eficacia; pero tengo el sentimiento de no ser ya dueño de seguir la opinion del Profesor Davidson á causa de lo angustiado del plazo con que cuento para preparar todo lo que me falta. Las Comisiones de otros pueblos han partido con mucha anticipacion de sus respectivos países para situarse con toda calma en sus puestos, y han llevado ya á ellos sus observatorios portátiles construidos de antemano, de suerte, que no han tenido que hacer otra cosa mas que armarlos al llegar á sus estaciones para poder dar principio á sus trabajos. Yo, por el contrario, he partido de México hace menos de dos meses, no habiendo podido disponer mas que de seis ó siete dias para preparar tan largo viaje. En consecuencia, al llegar aquí he tenido que comenzar por hacer construir mis observatorios, y no estando éstos terminados todavía, á pesar de que solo me quedan unos quince dias para establecerlos y para ejecutar mis observaciones preparatorias, me es de todo punto imposible resolverme á emprender una nueva navegacion de mas de trescientas leguas.

—Tiene vd. razon, me contestó el ministro, aunque tal vez sea de sentirse que las circunstancias, muy difíciles por cierto, á que se ve vd. obligado á atender, le impidan el observar al lado de la Comision Americana. Digo esto, porque sin duda el Profesor Davidson, así como la Comision Francesa, deben haber tenido algunas razones para decidirse por Nagasaki ó por Kobé, pues han contado con el tiempo suficiente para apreciar las ventajas y los inconvenientes que pueden presentar esas ciudades respecto de Yokohama.

—Los muchos informes que he venido recogiendo relativamente a las condiciones climatológicas de Yokohama, y que he hallado aquí perfectamente comprobadas, en nada manifiestan que el cielo de esta última ciudad sea inferior bajo el punto de vista astronómico al de Nagasaki ó al de Kobé. Por tanto, creo adivinar Mr. Bingham, que el único motivo de preferencia que pudiera alegarse en favor de las ciudades japonesas, un poco mas meridionales que Yokohama ó Tóquio, seria la ventaja de tener el sol á una altura un poco mayor sobre el horizonte hácia el fin del tránsito de Vénus. Pero tal ventaja es en mi caso de muy poco valor, comparada con el peligro real que tendria de perder toda la observacion si emprendiera un nuevo viaje. Por otra parte, segun lo poco que yo mismo he podido estudiar de esta atmósfera, no juzgo probable que á unos nueve ó diez grados que tendrá el sol sobre el horizonte al terminar el fenómeno, haya brumas que perjudiquen mi observacion del último contacto, á no ser que se presente muy nublado el dia 8 de Diciembre, ó sea el 9 segun la fecha civil; pero vd. comprende que esto puede suceder tanto aqui como allá con la misma facilidad, y que en tal caso de nada me servirian algunos grados mas en la altura del sol. Ve vd. por todas estas razones, señor Ministro, que con el mayor placer me pondria yo á observar al lado de las Comisiones Americana ó Francesa, si no viera en ello un peligro evidente en cambio de una ventaja comparativamente muy pequeña.

—En efecto, todo eso es muy atendible, Sr. Diaz Covarrubias, y vd. mejor que nadie debe haber meditado lo que mejor conviene á sus circunstancias. Por lo mismo, me limito á repetirle, que en cualquiera lugar en que desee situar su campo, puede vd. contar de antemano con la anuencia ó autorizacion del Gobierno de S. M. I. Mañana mismo me dirigiré con tal objeto á S. E. Teráshima Munénori, Ministro de Negocios Extranjeros, y

muy pronto tendré el gusto de poner á vd. un telégrama avisándole el dia en que haya vd. de ser recibido por el Ministro.

Continué hablando con Mr. Bingham por largo rato, pues aunque la etiqueta ó la costumbre me prescribiese el ser breve, fué tal el atractivo que hallé en su conversacion, que me detuve en su compañía mucho mas tiempo del que al principio me habia propuesto permanecer allí. Ciertó es que Mr. Bingham se sirvió dispensarme desde luego su confianza, y tratarme con toda la franqueza que forma parte de su bello carácter. Sentados junto á la chimenea, porque el frio era intenso, hablamos desde el primer dia con toda la cordialidad de dos antiguos amigos. Por mi parte la fortuna de hallar una persona que, posesionada de las dificultades que me rodeaban, se manifestaba tan dispuesta á ayudarme á vencerlas, y acaso por parte del Ministro el placer de conversar en su idioma con una persona extraña y tan entusiasta como él por la ciencia; tal vez el de hablar con un republicano de sus mismas ideas; ó quizá el americanismo, permítaseme la expresion, que se desarrolla entre los individuos originarios de este continente cuando se encuentran en una remota parte del mundo, todo esto, digo, puede haber contribuido á crear mi simpatía por Mr. Bingham, y me atrevo á decirlo, la de este respetable y digno anciano por mí. Nunca he de olvidar el vehemente interés con que el diplomático anglo-americano me prestó sus importantes servicios: tampoco olvidaré las palabras llenas de elocuencia y de entusiasmo casi juvenil con que mas tarde elogiaba mis trabajos y la ilustracion científica de mi patria, manifestándose siempre orgulloso de que las dos repúblicas de Norte-América hubiesen tomado un activo participio en la gran expedicion astronómica, y prometiéndose que lo tomarian en lo sucesivo, en todas aquellas empresas cuyo resultado debiese redundar

directa ó indirectamente en beneficio de la humanidad. Sus sentimientos altruistas, tan elocuentemente expresados por el distinguido anciano y tan conformes con los míos, fueron sin duda alguna el lazo mas eficaz para establecer una amistad verdadera entre los dos. Probable es que no volvamos á vernos, pero el recuerdo de esa amistad será para mí uno de los mas gratos que conserve de esta larga expedicion, en la que paseando mi bandera al derredor del mundo, he sido bastante feliz para haber oido por todas partes una palabra de elogio, un aplauso en honra de mi patria.

